

**Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta Directiva.
2. Informe de la presidencia.
3. Renovación de cargos de la Junta Directiva de la SEDOM.
4. Informe de la Directora de Papeles Médicos
5. Informe de Tesorería.
6. Informe de Secretaría
7. Ruegos y preguntas

**ASISTENTES:**

<b>Presidenta:</b>	Carolina Conejo Gómez
<b>Vicepresidenta:</b>	Mª Luisa Tamayo Canillas
<b>Secretaria:</b>	Soledad Sañudo García
<b>Tesorera:</b>	Pilar Navarro Arranz
<b>Vicesecretaria:</b>	Rosario Ferrer Ivars
<b>Vocales:</b>	Ramón Romero Serrano
	Adelaida González Gómez
	Ángel Moreno González
	Mª Aránzazu Pisano Blanco

Comienza la reunión a las 19:00 horas, en Granada, asistiendo a la misma los arriba reseñados.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta Directiva.**

Se aprueba el acta anterior.

**2. Informe de la presidencia.**

Se ha propuesto como nuevo representante de la SEDOM en la Unidad Técnica de la CIE-10-ES del Ministerio de Sanidad a Alfonso Martínez Reina. Ha dispuesto que se cree una nueva carpeta en la biblioteca documental en la parte de socios, donde se incluyan los informes que se generen en estas reuniones. La idea es añadir tantos como reuniones tengan lugar, así como informar a todos los socios mediante noticias y envíos de comunicados.

Informa además que no hay ningún representante de la SEDOM en la Unidad Técnica el CMBD, por lo que propone reclamar este papel, intentando relanzar el convenio de colaboración que se firmo en si día entre la SEDOM y el Ministerio. Se propone hacerlo solicitando una entrevista con Mercedes Alfaro, Subdirectora General de Información Sanitaria e Innovación, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Se informa también, que tras la jubilación de Javier Yetano, ha quedado encargada del Diccionario de Siglas Médicas, Amparo Giner Menéndez-Valdés, médico adjunto Documentalista, del Hospital Universitario la Fe de Valencia.

Informa también que la SEDOM, tiene dos miembros en el staff, Carolina Conejo y Ramón Romero, del centro colaborador sobre clasificaciones internacionales de la OMS. Se esta trabajando ya en la revisión y traducción de la CIE-11 al español. Hay una importante representación de la SEDOM en estas tareas, con varios de sus miembros como revisores para ciertos capítulos.

Por otra parte con el IFHIMA (International Federation of Health Information Management Associations), se ha pedido a la SEDOM, su participación en el *Symposium* que tratara sobre la situación sanitaria en Europa. A través de Ramón Romero se intentara concretar esta participación prevista para octubre de 2016.

Sobre el tema del área de capacitación, sigue pendiente que Mª Luisa Tamayo, que fue la encargada de elaborar un documento que concrete los aspectos específicos de la SEDOM, continúe con este proyecto.

Sobre el Documento que se encargo a Pilar Ruiz sobre el posicionamiento de la SEDOM en relación a la CIE-10, se propone colgarlo en la Biblioteca Documental y pedir a todos los miembros de la

SEDOM sus aportaciones, para que Pilar Ruiz, elabore un documento final, que se propone presentar a Mercedes Alfaro.

### **3. Renovación de cargos de la Junta Directiva de la SEDOM.**

La propuesta que se presentara a la Asamblea de los candidatos para los cargos que se han de renovar, para su valoración es la siguiente:

PRESIDENTE	Alfonso MARTINEZ REINA
VICESECRETARIO	Enrique CABRERA TORRES
TESORERO	Carlos SECO DE GUZMAN
Vocal 1	David del MONTE DELGADO
Vocal 4	Gloria María REY GARCIA

También se ha pedido a José Antonio Falagan su colaboración, para impulsar la página web, sobre todo su apoyo en la gestión y difusión de la biblioteca documental. Así se transmitirá a la Asamblea para su consideración.

### **4. Informe de la Directora de Papeles Médicos**

Arancha Pisano informa que hay 5 o 6 artículos para publicar en el segundo número del 2015. Se pretende que los ponentes de la Jornadas de Granada aporten los suyos. Los editores se han repartido las valoraciones de artículos.

Informa también que sigue pendiente el diseño de un monográfico sobre la Historia Clínica Electrónica, para el que se acordó como punto de partida, utilizar el estudio que ha realizado Carolina Conejo para su ponencia en las Jornadas de Granada.

### **5. Informe de la Tesorera.**

Pilar Navarro aporta el estado de cuentas hasta el día 10 de Junio 2015, quedando pendiente el resultado de la emisión de la cuota de la SEDOM 2015, al haber bloqueado la cuenta la Caixa indica que no se puede aportar información sobre la situación actual de ingresos y gastos, ya que la acaban de informar que la cuenta esta bloqueada por la Caixa. La razón que le han aportado telefónicamente, es que la SEDOM no ha presentado la documentación que se le solicitó.

Sobre este asunto Soledad Sañudo informa que tras notificación recibida en el 2014, en la dirección oficial de la SEDOM, y que le trasladó Ramón Romero, donde “la Caixa” solicitaba la presentación de documentación, por exigencia de la Ley 10/2010 de Prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, que ella misma presento en la oficina de la Caixa de Valladolid el pasado 30 de diciembre de 2014, la siguiente documentación, de la que se dispone del recibí de la entidad:

- El código de identificación fiscal de la SEDOM con el número: G96292628
- Copia de los Estatutos de la Sociedad Española de Documentación Médica (SEDOM).
- Copia del acta nº 87, recogida en el libro de acta móviles, en las páginas 92 a 94, donde figuran todos los cargos actuales de la Junta directiva de la SEDOM.
- Copia del DNI de Soledad Sañudo García, como secretaria actual de la SEDOM.

Por tanto parece que por parte de la SEDOM se ha facilitado lo que se requería, si bien según le informan a Pilar Navarro, no lo han recibido o no disponen de esta documentación.

Se ha detectado este problema, cuando la Tesorera ha emitido los recibos para la cuota del 2015, pues no se ha realizado en ingreso en la cuenta de la SEDOM. Ha realizado múltiples contactos con la entidad, sin solución hasta el momento.

**6. Informe de la Secretaria.**

Informa que actualmente hay 257 socios.

**7. Ruegos y preguntas.**

- Se debate de nuevo el tema de las demandas y necesidades de formación y del futuro de los servicios. M<sup>a</sup> Luisa Tamayo aporta lo que ha ocurrido en Asturias, donde se puede considerar que los SADC han desaparecido, ya que ahora se denominan Servicios de Atención al Ciudadano, cuyos jefes no tienen por qué ser Médicos de Admisión y Documentación Clínica y de hecho en el Hospital Central de Asturias es una Psicólogo. Tras varias aportaciones, se plantea analizar este tema con más profundidad para presentar propuestas concretas a la Asamblea.
- En relación con la página Web, M<sup>a</sup> Luisa Tamayo, propone que podría ser interesante diseñar un aplicativo para móvil de la Web de la SEDOM. Si bien antes los informáticos que la mantienen deberían acabar todos los temas que llevan ya pendientes más de dos años. Carolina Conejo además informa que desde hace un tiempo los acentos y otros caracteres, desconfiguran los datos, haciendo muy difícil la legibilidad de muchos de ellos. Ya lo ha notificado, pero sigue sin solucionarse.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 20:00h. del día del encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.- Carolina Conejo Gómez

Fdo.- Soledad Sañudo García